

1
2 **AUMENTO DEL CAPITAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO**
3 **SOCIAL DE LA COMPAÑÍA WORLDWIDE INVESTMENTS AND**
4 **REPRESENTATIONS WINREP S.A.**

5 **CUANTIA: SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL**
6 **DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
7 **AMÉRICA (\$ 699.200,00).-----**

8 En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas,
9 República del Ecuador, hoy catorce de Octubre del
10 año dos mil catorce, ante mí doctora NORMA
11 THOMPSON BARAHONA, Notaria Encargada de la
12 Notaría Novena de este Cantón, comparece el
13 abogado **ANTONIO VICENTE GOMEZ AGUIRRE**, por
14 los derechos que representa en su calidad de
15 Gerente General y representante legal de la
16 compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND**
17 **REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, según consta
18 de la copia de su nombramiento que se agrega a la
19 presente Escritura Pública, quien declara ser
20 ecuatoriano, de estado civil casado, ejecutivo, y
domiciliado en la ciudad de Samborondón, de
tránsito por la ciudad de Guayaquil, capaz para
contratar, a quien conozco de lo que doy fe; y,
procediendo con amplia libertad y bien instruido de
la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública
de Aumento del Capital y reforma del Estatuto
Social, para su otorgamiento me presentó la minuta
del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el



21
22
23 **Dra. Norma Thompson B.**
24 **NOTARIA NOVENA (E)**
25 **DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



1 protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase
2 autorizar el Aumento del Capital y reforma del
3 Estatuto Social, que se otorga al tenor de las
4 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:**
5 Comparece a la celebración de la presente
6 Escritura Pública, el abogado **ANTONIO VICENTE**
7 **GOMEZ AGUIRRE**, en su calidad de Gerente
8 General y representante legal de la compañía
9 **WORLDWIDE INVESTMENTS AND**
10 **REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, quien actúa
11 debidamente autorizado por la Junta General
12 Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha
13 siete de Octubre del año dos mil catorce.
14 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: DOS.UNO.-** La
15 compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND**
16 **REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, se constituyó
17 mediante Escritura Pública otorgada el dieciocho
18 de Junio del dos mil once, ante el Notario
19 Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor **PIERO**
20 **AYCART VINCENZINI**; inscrita en el Registro
21 Mercantil del cantón Samborondón el veintidós de
22 Agosto del dos mil Once. **DOS.DOS.-** Mediante
23 Escritura Pública otorgada el diecinueve de
24 Noviembre del dos mil trece, ante la abogada Olga
25 Bravo De Álava, Notaria Suplente Encargada de la
26 Notaría Décima Octava del cantón Guayaquil,
27 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
28 Guayaquil el catorce de Abril del dos mil catorce e



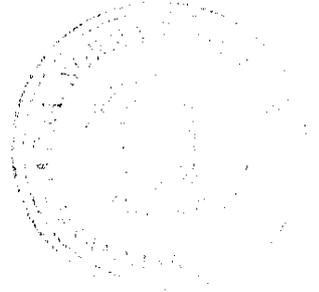
1 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
 2 Samborondón el nueve de Mayo del dos mil catorce,
 3 la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND**
 4 **REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, cambió su
 5 domicilio, aumentó el capital suscrito, aumentó el
 6 capital autorizado y reformó su Estatuto Social.
 7 **DOS.TRES.-** La Junta General Extraordinaria y
 8 Universal de Accionistas de **WORLDWIDE**
 9 **INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP**
 10 **S.A.**, en sesión celebrada el siete de Octubre del
 11 año dos mil catorce, resolvió por unanimidad,
 12 aumentar el capital suscrito, aumentar el capital
 13 autorizado, reformar el artículo séptimo del
 14 Estatuto Social, y autorizar al Gerente General y
 15 en su ausencia al Presidente de la compañía para
 16 que cumpla con las resoluciones mencionadas,
 17 otorgando la pertinente escritura pública y realice
 18 el trámite legal correspondiente. **TERCERA:**
 19 **AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL**
 20 **ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:** El abogado
ANTONIO VICENTE GOMEZ AGUIRRE, en su
 calidad de Gerente General y representante legal
 de **WORLDWIDE INVESTMENTS AND**
REPRESENTATIONS WINREP S.A., debidamente
 autorizado por la Junta General Extraordinaria y
 Universal de Accionistas de fecha siete de Octubre
 del año dos mil catorce declara: **TRES.UNO**
AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO: Que el capital



Dra. Norma Thompson B.
 NOTARIA NOVENA (2)
 DEL CANTÓN GUAYAS

1 suscrito de la compañía **WORLDWIDE**
2 **INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP**
3 **S.A.**, que actualmente es de trescientos mil
4 ochocientos dólares de los Estados Unidos de
5 América (\$300.800,00) queda aumentado en
6 seiscientos noventa y nueve mil doscientos dólares
7 de los Estados Unidos de América (\$699.200,00), es
8 decir que en lo sucesivo el capital será de un
9 millón de dólares de los Estados Unidos de América
10 (\$1.000.000,00) dividido en un millón de
11 (\$1.000.000,00) acciones ordinarias y nominativas
12 de un dólar de Estados Unidos de América (\$ 1,00)
13 cada una, numeradas de la cero uno (01) a la un
14 millón (1.000.000,00) inclusive. **TRES.UNO.UNO.-**
15 Que por efectos del antes mencionado aumento de
16 capital se deberán emitir nuevos títulos de
17 acciones contentivos de seiscientos noventa y
18 nueve mil doscientas (699.200) nuevas acciones
19 ordinarias y nominativas de un dólar de los
20 Estados Unidos de América (\$ 1,00) cada una,
21 numeradas de la trescientos mil ochocientos uno a
22 la un millón inclusive **TRES.UNO.DOS)** Que de
23 conformidad con lo resuelto por la antes
24 mencionada Junta General Extraordinaria y
25 Universal de Accionistas de fecha siete de Octubre
26 del año dos mil catorce, el aumento de capital de
27 seiscientos noventa y nueve mil doscientos dólares
28 de los Estados Unidos de América (\$699.200,00)

Guayaquil, Junio 17 del 2014



SEÑOR ABOGADO
ANTONIO VICENTE GOMEZ AGUIRRE
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, celebrada el día de hoy, se ha resuelto por unanimidad elegirlo para las funciones de **GERENTE GENERAL** de esta empresa por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, debiendo ejercer usted la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la compañía.

La compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, es una sociedad anónima legalmente constituida en la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada el día 18 de Junio del 2011 ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil doctor Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 22 de Agosto del 2011. Mediante Escritura Pública celebrada el día 19 de Noviembre del 2013 ante la Notaria Suplente Encarda de la Notaría Décima Octava del cantón Guayaquil abogada Olga Bravo de Alava e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 9 de Mayo del 2014 y también inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de Abril del 2014, la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, cambió su domicilio del cantón Samborondón al cantón Guayaquil, aumentó el capital suscrito y el autorizado y reformó su Estatuto Social.

Ruego a usted se sirva aceptar esta designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante el señor Registrador Mercantil del cantón Guayaquil.

Atentamente,


Antonio Vicente Gomez Aguirre
Secretario

ACEPTO: La designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.** Guayaquil, 17 de Junio del 2014.


ANTONIO VICENTE GOMEZ AGUIRRE
GERENTE GENERAL
C.C. # 0915201933
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.

 **LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA**
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL



Dr. Norma Trujillo B.
NOTARIA PÚBLICA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

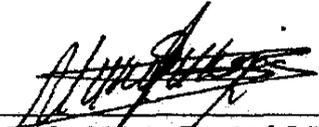
NUMERO DE REPERTORIO: 28.665
FECHA DE REPERTORIO: 19/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, a favor de **ANTONIO VICENTE GOMEZ AGUIRRE**, de fojas 25.598 a 25.600, Registro de Nombramientos número 8.275.

ORDEN: 28665

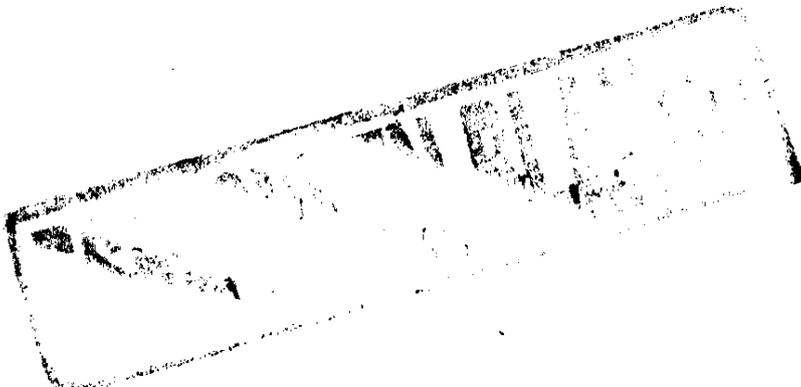



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 27 de junio de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



V. 278050

Guayaquil, Junio 17 del 2014

SEÑOR INGENIERO
CARLOS LUIS VALENTIN GOMEZ AGUIRRE
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, celebrada el día de hoy, se ha resuelto por unanimidad elegirlo para las funciones de **PRESIDENTE** de esta empresa por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, debiendo ejercer usted la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la compañía.

La compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, es una sociedad anónima legalmente constituida en la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada el día 18 de Junio del 2011 ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil doctor Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 22 de Agosto del 2011. Mediante Escritura Pública celebrada el día 19 de Noviembre del 2013 ante la Notaria Suplente Encarda de la Notaria Décima Octava del cantón Guayaquil abogada Olga Bravo de Alava e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 9 de Mayo del 2014 y también inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de Abril del 2014, la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, cambió su domicilio del cantón Samborondón al cantón Guayaquil, aumentó el capital suscrito y el autorizado y reformó su Estatuto Social.

Ruego a usted se sirva aceptar esta designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante el señor Registrador Mercantil del cantón Guayaquil.

Atentamente,


Antonio Vicente Gomez Aguirre
Secretario

ACEPTO: La designación de **PRESIDENTE** de la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.** Guayaquil, 17 de Junio del 2014.


CARLOS LUIS VALENTIN GOMEZ AGUIRRE
PRESIDENTE

C.C. # 0909955825

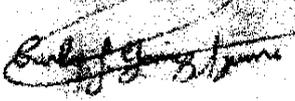
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.



Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA PÚBLICA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



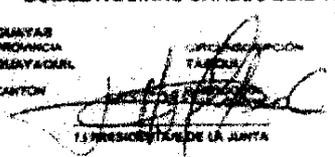
CIUDADANÍA 090995525-5
 GOMEZ AGUIRRE CARLOS LUIS VALENTIN
 CENSO
 14 FEBRERO 1972
 09-0362 00107 M
 PICHINCHA QUITO
 SANCHEZ SUAREZ 1972




EQUATORIANA***** 6434312042
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 CARLOS GOMEZ
 SANCHEZ AGUIRRE
 GUAYACIL 09/06/2005
 09/06/2017

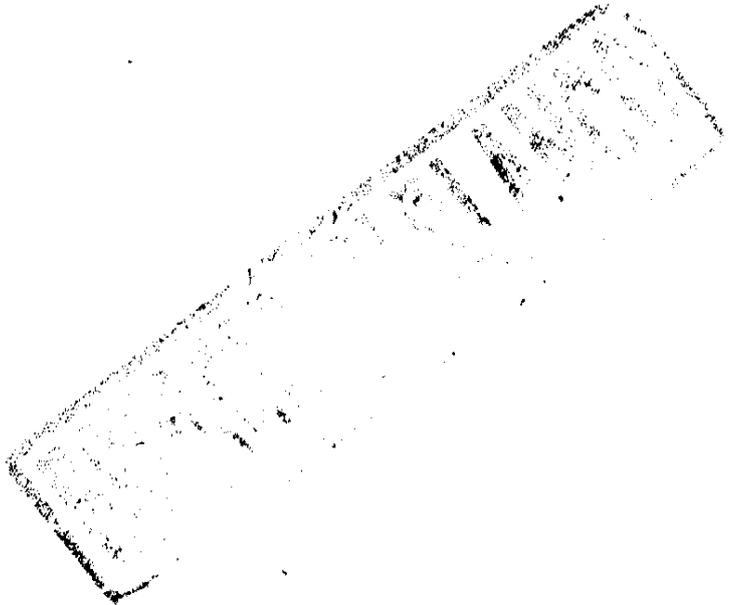



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTACION
 (ELECTORES REGISTRADOS EN EL CNE)
 175
 175 - 0277 090995525
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 GOMEZ AGUIRRE CARLOS LUIS VALENTIN
 QUAYAS PROVINCIA QUAYACIL CANTON
 ORGANIZACIÓN TABLA 2 ZONA 1
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




 Dña. Norma Thompson E.
 NOTARIA PÚBICA (E)
 DEL CANTÓN GUAYACIL





ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A., CELEBRADA EL SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE.....

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Octubre del dos mil catorce, siendo las 08H33, en la oficina ubicada en el km 5.5 Vía Daule y Octava Avenida se reúnen todos los accionistas de la compañía WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A., siendo estos el abogado ANTONIO VICENTE GOMEZ AGUIRRE, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas mil cuatrocientas veinticuatro (300.424) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una; y CARLOS LUIS GOMEZ AGUIRRE, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas setenta y seis (376) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una.- Actúa como Presidente el señor Carlos Luis Gómez Aguirre, y el señor Antonio Vicente Gómez Aguirre como Secretario - Gerente General.- Por Secretaría se establece que se encuentran presentes todos los accionistas y por lo tanto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de trescientos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 300.800,00), resolviendo por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.- Se declara instalada la sesión, y se ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día, siendo este: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA**, luego de las deliberaciones del caso, los accionistas resuelven por unanimidad aumentar el capital suscrito de la compañía que actualmente es de trescientos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 300.800,00), en seiscientos noventa y nueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (\$699.200,00), es decir que en lo sucesivo el capital será de un millón de dólares de los Estados Unidos de América (\$1.000.000,00) dividido en un millón (1.000.000,00) de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, numeradas de la cero uno (01) a la un millón (1.000.000,00) inclusive; y, que por efectos del antes mencionado aumento de capital se deberán emitir nuevos títulos de acciones contentivos de seiscientos noventa y nueve mil doscientos (699.200) nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00) cada una, numeradas de la trescientos mil ochocientos uno a la un millón inclusive.- El aumento de capital de seiscientos noventa y nueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América



Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA PÚBLICA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

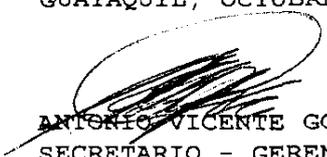
(\$699.200,00), representado en seiscientos noventa y nueve mil doscientas (699.200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00) cada una, ha sido suscrito y pagado en un ciento por ciento por compensación de crédito, cuyo valor no ha generado intereses, siendo esta compensación por un préstamo que los accionistas otorgaron a favor de la compañía de la siguiente manera: El abogado ANTONIO VICENTE GOMEZ AGUIRRE, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón Samborondón, República del Ecuador, suscribe seiscientos setenta y nueve mil quinientas setenta y seis (679.576) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una; y CARLOS LUIS GOMEZ AGUIRRE de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón Samborondón, República del Ecuador, suscribe diecinueve mil seiscientos veinticuatro (19.624) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, siendo este: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑÍA:** Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad resuelven aumentar el capital autorizado de la compañía en la suma de setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (\$ 700.000,00), quedando fijado el capital autorizado de la compañía en la suma de un millón cien mil dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1.100.000,00).- De inmediato se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, siendo este **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA A EL ARTÍCULO SEPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL.** Por unanimidad los señores accionistas, resuelven que como consecuencia del aumento del capital suscrito y aumento del capital autorizado, reforman el texto del artículo séptimo del Estatuto Social en los términos siguientes: ***"ARTÍCULO SEPTIMO: CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO.- El capital autorizado de la compañía es de un millón cien mil dólares de los Estados Unidos de América (\$1.100.000,00), y el capital suscrito de la compañía es de un millón de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1.000.000,00) dividido en un millón (1.000.000,00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00) cada una, numeradas de la cero uno (01) a la un millón (1.000.000,00) inclusive, y serán firmadas por el Presidente o por el Gerente General de la compañía. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas. Los certificados provisionales serán suscritos ya sea por el Presidente o por el Gerente General. Cada acción liberada de un dólar de los Estados Unidos de América, dará derecho a un voto en las decisiones de la Junta General, las no liberadas lo darán en proporción a su valor pagado"***. finalmente se trata el cuarto y último

punto del orden del día, siendo este: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA AUTORIZACIÓN QUE REQUIERE EL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA Y EN SU AUSENCIA EL PRESIDENTE PARA QUE REALICE TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS MENCIONADOS, para lo cual la Junta, resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General y representante legal de la compañía y en su ausencia al presidente para que realice todos los trámites necesarios para cumplir con las mencionadas resoluciones de la Junta, así como para que suscriba la correspondiente Escritura Pública y solicite su aprobación e inscripción.- No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de el presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna.- El Presidente declara concluida la sesión siendo las 10h10 horas.- Para constancia de lo actuado, firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario - Gerente General, quien certifica.-----

F) CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE, PRESIDENTE, ACCIONISTA.- F) ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE, SECRETARIO - GERENTE GENERAL, ACCIONISTA.-

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

GUAYAQUIL, OCTUBRE 7 DEL 2014


ANTONIO VICENTE GOMEZ AGUIRRE
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
C.C. 0915201933
C.V. 011-0031



Dra. Norma Trujillo B.
NOTARIA NO. 154 (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES
SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA



No. de Expediente:

141446

No. de RUC de la Compañía:

0992728299001

Nombre de la Compañía:

WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0909955825	GOMEZ AGUIRRE CARLOS LUIS VALENTIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 376. ⁰⁰⁰	N
2	0915201933	GOMEZ AGUIRRE ANTONIO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 300.424. ⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

300.800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: lun, 13 oct 2014 10:24:33 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



Dra. Norma Trujillo B.
NOTARIA PÚBLICA (B)
DEL CANTÓN CHAYAHUACUI



S000064055

REPUBLICA DEL ECUADOR
CARNET DE DISCAPACIDAD
 CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACITADOS

CONADIS

**GOMEZ AGUIRRE
 ANTONIO VICENTE**

CÉDULA NO. 0815201933
 REGISTRO NO. 09.27291
 TIPO DE DISCAPACIDAD: FÍSICA
CONADIS 40%
USO FOTOCOPIABLE



EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNET TIENE ACCESO A
 LOS SERVICIOS Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA
 LEY SOBRE DISCAPACITADOS.

EN CASO DE EMERGENCIAS COMUNICARSE CON:

KARLA VELASTEGUI (ESPOSA)
 CDLA. ENTRE RIOS AV. RIO GUAYAS
 ENTRE 4TA Y 5TA MZ RT VILLA 13 2DO
 2838360

Lugar de Registro: GUAYAS

CONADIS N.º 049562
USO FOTOCOPIABLE



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992728299001
RAZON SOCIAL: WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GOMEZ AGUIRRE ANTONIO VICENTE
CONTADOR: CRUZ GONZABAY PEDRO BOLIVAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/08/2011 FEC. CONSTITUCION: 22/08/2011
FEC. INSCRIPCION: 28/09/2011 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/09/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DEL MAR

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. COLINA DEL HIPODROMO Número: SOLAR 20 Manzana: 30 Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DEL COLEGIO DOLORES SUCRÉ Telefono Trabajo: 046008777 Telefono Trabajo: 046008778 Celular: 0993870363 Email: avgomez@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 1



Dña. Norma Trujillo B.
NOTARIA PÚBLICA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MP6V070814 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 05/09/2014 08:54:48

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992728299001
RAZON SOCIAL: WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 01/09/2013

NOMBRE COMERCIAL: WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DEL MAR
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS
ACTIVIDADES DE EMPACADO Y ENVASE EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. COLINA DEL HIPODROMO Número: SOLAR 20
Referencia: A CINCUENTA METROS DEL COLEGIO DOLORES SUCRE Manzana: 30 Telefono Trabajo: 046008777 Telefono Trabajo: 046008778 Celular: 0993870363 Email: avgomez@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 22/08/2011

NOMBRE COMERCIAL: WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS **FEC. CIERRE:** 23/05/2014

FEC. REINICIO:

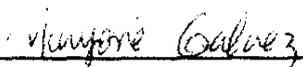
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DEL MAR
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS
ACTIVIDADES DE EMPACADO DE PRODUCTOS DEL MAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: URBANIZACION LAGOS DEL BATAN
Número: S/N Referencia: A CUATRO CUADRAS DE LA URBANIZACION LA CASTELLANA Edificio: MOLINOS Piso: 1 Oficina: 1-1
Carretero: VIA PUNTILLA - SAMBORONDON Kilómetro: 6.5 Telefono Trabajo: 045103020 Email: cigomez@hotmail.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPGV070814 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 05/09/2014 08:54:48

1 representado en seiscientos noventa y nueve mil
2 doscientas (699.200) acciones ordinarias y
3 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
4 América (\$1,00) cada una, ha sido suscrito y
5 pagado en un ciento por ciento por compensación
6 de crédito, cuyo valor no ha generado intereses,
7 siendo esta compensación por un préstamo que los
8 accionistas otorgaron a favor de la compañía de la
9 siguiente manera: El abogado **ANTONIO VICENTE**
10 **GOMEZ AGUIRRE**, de nacionalidad ecuatoriana,
11 con domicilio en el cantón Samborondón, República
12 del Ecuador, suscribe seiscientos setenta y nueve
13 mil quinientas setenta y seis (679.576) acciones
14 ordinarias y nominativas de un dólar de los
15 Estados Unidos de América (\$1,00) cada una; y
16 **CARLOS LUIS GOMEZ AGUIRRE** de nacionalidad
17 ecuatoriana, con domicilio en el cantón
18 Samborondón, República del Ecuador, suscribe
19 diecinueve mil seiscientos veinticuatro (19.624)
acciones ordinarias y nominativas de un dólar de
los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, de
conformidad con el texto del Acta de la Junta
General Extraordinaria y Universal de Accionistas
de fecha siete de Octubre del año dos mil catorce
que se agrega como documento habilitante.-
TRES.DOS) AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO:
Queda aumentado el capital autorizado de la
compañía en setecientos mil dólares de los Estados



Dra. Norma T. T. T. T. T.
NOTARIA PÚBLICA (E)
DEL CANTÓN BOLÍVAR



1 Unidos de América (\$700.000,00), y por lo tanto,
2 el actual capital autorizado de la compañía será de
3 un millón cien mil dólares de los Estados Unidos de
4 América (\$1.100.000,00).- **TRES.TRES)** Que como
5 consecuencia del aumento del capital suscrito y
6 aumento del capital autorizado se reforma el texto
7 del artículo séptimo del Estatuto Social en los
8 términos que constan en la ya mencionada Acta de
9 Junta General Extraordinaria y Universal de
10 Accionistas de fecha siete de Octubre del año dos
11 mil catorce, que se agrega a esta escritura como
12 parte integrante de la misma. **CUARTA:**
13 **DECLARACION JURADA:** El señor **ANTONIO**
14 **VICENTE GOMEZ AGUIRRE**, en su calidad de
15 Gerente General y representante legal de la
16 compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND**
17 **REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, declara bajo
18 juramento "Que mi representada, la compañía
19 **WORLDWIDE INVESTMENTS AND**
20 **REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, a la que
21 represento legal, judicial y extrajudicialmente, no
22 tiene ningún tipo de contrato ni obligaciones
23 pendientes de cumplir con el Estado o cualquiera
24 de las instituciones señaladas en el artículo
25 doscientos veinticinco de la Constitución de la
26 República; además declaro bajo juramento que el
27 Aumento de Capital se encuentra totalmente
28 suscrito e integrado". Sírvase usted señora Notaria

1 agregar las cláusulas de estilo para la plena validez
2 de este instrumento y agregar como documentos
3 habilitantes los acompañados a esta minuta.-
4 Firma) Abogado ANTONIO VICENTE GOMEZ
5 AGUIRRE, con registro profesional número cero
6 nueve guion dos cero cero seis guion uno cinco
7 cuatro del Foro de Abogados del Guayas.- Hasta
8 aquí la Minuta.- Es copia.- En consecuencia el
9 compareciente se ratifica en el contenido de la
10 minuta, se agregan documentos y de conformidad
11 con la Ley, se eleva a Escritura Pública.- Leída esta
12 escritura de principio a fin, por mí la Notaria en
13 alta voz al compareciente, quien la aprueba en
14 todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en
15 unidad de acto, conmigo la Notaria de todo lo cual
16 Doy fe.-

17
18 **p. cía. WORLDWIDE INVESTMENTS AND**
19 **REPRESENTATIONS WINREP S.A.**
20 **R.U.C. # 0992728299001**




ANTONIO VICENTE GOMEZ AGUIRRE
GERENTE GENERAL
C.C. # 091520193-3
C.V. # 011-0031

Dra. Norma
NOTARIA
DEL CANTÓN GUAYAS

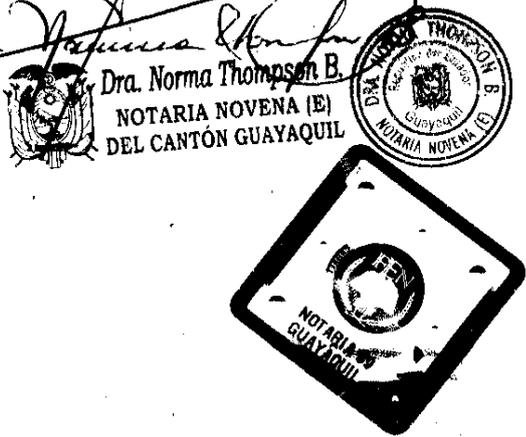

LA NOTARIA



**SE OTORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA –
COPIA CERTIFICADA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL, HOY QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. LA
NOTARIA.**



Dra. Norma Thompson B.
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:51.451
FECHA DE REPERTORIO:16/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Octubre del dos mil catorce queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Fijación del Capital Autorizado, Aumento del Capital Suscrito y la Reforma de Estatutos**, de la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, de fojas 101.880 a 101.906, Registro Mercantil número 4.267. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 51451



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 24 de octubre de 2014

REVISADO POR: *R*

Nº 0970861

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 OCT 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 15:45 Firma: MR